



CONSOLIDADO PARA EL FORMATO ÚNICO DE HACIENDA

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO



INFORMACION DEL PERIODO: 2013  
PERIODO EN QUE SE REPORTA: SEGUNDO TRIMESTRE 2013

PROYECTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL TRIMESTRE	PRESUPUESTO MINISTRADO AL TRIMESTRE	PRESUPUESTO EJERCIDO AL TRIMESTRE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	META DEL PERIODO PROGRAMADA	META ACUMULADA AL TRIMESTRE	RENDIMIENTOS GENERADOS	RENDIMIENTOS EJERCIDOS	FOLIO
1 ACADEMIA	200,000	60,872	60,872	28,894	ACTIVIDAD	3,922	1,007	4,301	0	0	HID13130100069760
2 ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	1,927,123	1,083,600	1,083,600	1,058,312	ACTIVIDAD	63,532	13,971	30,440	0	0	HID13130100069971
3 ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	2,454,374	1,336,951	1,336,951	1,236,368	ALUMNO	68,090	20,406	33,917	0	0	HID13130100069984
4 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	93,345	93,345	93,345	93,345	ACTIVIDAD	751	169	40	0	0	HID13130100070094
5 DESPACHO	313,635	158,619	158,619	75,853	ACTIVIDAD	4,380	1,215	2,436	0	0	HID13130100070125
6 INVESTIGACIÓN	61,048	61,048	61,048	61,048	ACTIVIDAD	83	15	99	0	0	HID13130100070170
7 PLANEACIÓN	1,524,374	1,278,433	1,278,433	1,278,433	ACTIVIDAD	59,079	13,864	33,877	0	0	HID13130100070238
8 VINCULACIÓN	494,779	406,076	406,076	353,927	ACTIVIDAD	56,221	21,599	25,733	0	0	HID13130100070261
9 CIATIV	95,050	95,050	95,050	95,050	ACTIVIDAD	1,647	301	150	0	0	HID13130100070295
10 CAMPUS VIRTUAL	12,074	6,254	6,254	3,184	ACTIVIDAD	105	20	32	0	0	HID13130100070334
11 ADMINISTRACIÓN REGIONAL SERVICIOS PERSONALES	53,402,930	21,044,498	21,044,498	21,044,857	ALUMNO	68,090	20,406	33,917	0	0	HID13130100070374
<b>TOTALES</b>	<b>\$60,578,732</b>	<b>\$25,624,745</b>	<b>\$25,624,745</b>	<b>\$25,329,271</b>							

ELABORÓ Y CAPTURÓ EN LINEA

ERICKA ÁLVAREZ SÁNCHEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO SISTEMAS DE INFORMACIÓN

REVISÓ Y VALIDÓ VS FORMATO UNICO

HECTOR SOLARES MORALES  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

AUTORIZÓ

PABLO MORENO CALVA  
DIRECTOR GENERAL

**CONSOLIDADO PARA EL FORMATO ÚNICO DE HACIENDA  
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO**

**RECURSOS DEL AÑO 2013  
REPORTADOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013**

---

Para la evaluación del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2013 se aplica el presupuesto autorizado en los Anteproyectos de Egresos y del Programa Operativo Anual autorizados para el ejercicio fiscal 2013 con los acuerdos SE-28/071/2012 y SE-28/070/2012, en el pleno de la H. Junta de Gobierno durante el mes de Septiembre del 2012. El monto autorizado corresponde al 60% de la participación federal que es del orden de \$60'578,732.00 para los rubros Servicios Personales y Gastos de Operación.

El presupuesto programado al trimestre equivale al ingreso depositado en la cuenta bancaria correspondiente a los ingresos federales, por un monto de \$25'624'745.00

El recurso ejercido se dirigió para cubrir las metas alcanzadas, sin embargo, existieron algunas metas que no generaron el gasto esperado, por tanto, se reprogramará la aplicación de los recursos no ejercidos en el siguiente trimestre para ejercerlos en actividades que fortalezcan las áreas e infraestructura instalada actualmente para continuar brindando servicios. En relación a los recursos ejercidos reflejados en la balanza de comprobación, el monto de \$42,400.00 fue ejercido con recursos del ejercicio 2012 depositados durante el mes de enero, para el concepto de Actualización de Tabuladores 2012, en relación con el oficio 711-3/2081/2012.

Es importante mencionar que la variación en el cumplimiento de las metas, se presenta principalmente porque el instituto planea la oferta de sus servicios, sin embargo, depende absolutamente de la demanda de la población.

Por otra parte, Existió total apego al programa de disciplina, racionalidad y eficiencia en el gasto público, no existiendo cuentas productivas que generen rendimientos financieros.

Existió total apego al programa de disciplina, racionalidad y eficiencia en el gasto público, no existiendo cuentas productivas que generen rendimientos financieros.



CONSOLIDADO PARA EL FORMATO ÚNICO DE HACIENDA



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO

INFORMACION DEL PERIODO: 2012  
PERIODO EN QUE SE REPORTA: SEGUNDO TRIMESTRE 2013

PROYECTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL TRIMESTRE	PRESUPUESTO MINISTRADO AL TRIMESTRE	PRESUPUESTO EJERCIDO AL TRIMESTRE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	META DEL PERIODO PROGRAMADA	META ACUMULADA AL TRIMESTRE	RENDIMIENTOS GENERADOS	RENDIMIENTOS EJERCIDOS	FOLIO
12 FONDO DE PREVISIÓN	3,164,495	3,164,495	3,164,495	42,400	ACTIVIDAD	1	0	0	0	0	HID12130100036253
TOTALES	\$3,164,495	\$3,164,495	\$3,164,495	\$42,400							

ELABORÓ Y CAPTURÓ EN LÍNEA

LIC. ERICKA ALVAREZ SANCHEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO SISTEMAS DE INFORMACIÓN

REVISÓ Y VALIDÓ VS FORMATO UNICO

LIC. HECTOR SOLARES MORALES  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. PABLO MORENO CALVA  
DIRECTOR GENERAL

**CONSOLIDADO PARA EL FORMATO ÚNICO DE HACIENDA  
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO**

**RECURSOS DEL AÑO 2012  
REPORTADOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013**

---

Mediante oficio número CSPA/0270/II/2012 de la unidad de enlace de la coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT) informa el calendario del Anuncio Programático Presupuestario 2012. El monto autorizado corresponde al 60% de la participación federal que es del orden de \$56'741,683.00 para los rubros Servicios Personales y Gastos de Operación.

Derivado de la ampliación al presupuesto por concepto de política salarial para el ejercicio fiscal 2012, dado a conocer durante el mes de julio del 2012 a este instituto por la Coordinación Secretarial de Planeación y Administración de la SEMS, con el oficio CSPA/1183/VII/2012 de fecha 20 de julio del 2012, afectando los niveles directivo, docente, personal de apoyo y asistencia a la educación, por un importe de \$1'031,611.00.

Además, como resultado de la ampliación al presupuesto por concepto del "Proceso de ampliación de la cobertura en educación media superior y capacitación para el trabajo 2012", dado a conocer durante el mes de agosto del 2012 a este instituto por la Coordinación Secretarial de Planeación y Administración de la SEMS, con el oficio CSPA/1355/VII/2012 de fecha 27 de julio del 2012, afectando tres capítulos del gasto corriente, por un importe de \$2'805,437.84.

En el mes de diciembre de 2012, se recibe un monto de \$31,940.69 que no se tenía programado como ingreso esperado para el concepto de Actualización de Tabuladores 2012, en relación con el oficio 711-3/2081/2012, por lo que el subsidio correspondiente al gobierno federal se incrementa a un monto total de \$ \$60'610,672.53.

Finalmente, para el ejercicio fiscal 2013, se reciben \$42,400.00 como complemento al concepto de Actualización de Tabuladores 2012, con el oficio CSPA/2434/XII/2012, por lo que el subsidio correspondiente al gobierno federal se incrementa a un monto total de \$ \$60'653,072.53.

***DESVIACIONES EN PRESUPUESTO Y METAS***

Para el trimestre que se informa, se solicita a la H. Junta de Gobierno la autorización para integrar el resultado del ejercicio 2012 al fondo de previsión del Instituto, para fortalecer los procesos de capacitación con la aplicación de recursos en proyectos especiales autorizados por la H. Junta de Gobierno. No existiendo cuentas productivas que generen rendimientos financieros.

La aplicación de los recursos por \$42,400.00 se destinó a la actualización de tabuladores durante el ejercicio 2013.



CONSOLIDADO PARA EL FORMATO ÚNICO DE HACIENDA



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO

INFORMACION DEL PERIODO: 2011  
PERIODO EN QUE SE REPORTA: SEGUNDO TRIMESTRE 2013

PROYECTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL TRIMESTRE	PRESUPUESTO MINISTRADO AL TRIMESTRE	PRESUPUESTO EJERCIDO AL TRIMESTRE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	META DEL PERIODO PROGRAMADA	META ACUMULADA AL TRIMESTRE	RENDIMIENTOS GENERADOS	RENDIMIENTOS EJERCIDOS	FOLIO
12 FONDO DE PREVISIÓN	6,736,375	6,736,375	6,736,375	0	ACTIVIDAD	1	0	0	0	0	HID11130100035709
TOTALES	\$6,736,375	\$6,736,375	\$6,736,375	\$0							

ELABORÓ Y CAPTURÓ EN LINEA

ERICKA ALVAREZ SANCHEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

REVISÓ Y VALIDÓ VS FORMATO UNICO

HECTOR SOLARES MORALES  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

AUTORIZÓ

PABLO MORENO CALVA  
DIRECTOR GENERAL

**CONSOLIDADO PARA EL FORMATO ÚNICO DE HACIENDA  
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO**

**RECURSOS DEL AÑO 2011  
REPORTADOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013**

Mediante oficio número CSPA/0366/III/2011 de la unidad de enlace de la coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT) informa el calendario del Anuncio Programático Presupuestario 2011. El monto autorizado corresponde al 60% de la participación federal que es del orden de \$51'978,623.00 para los rubros Servicios Personales y Gastos de Operación.

Mediante el oficio CSPA/1033/VII/2011 de fecha 22 de julio del presente, la Coordinación Secretarial de Planeación y Administración de la SEMS, comunica la ampliación presupuestal autorizada para el Instituto por un importe de \$2'945,333.00, correspondiendo a para el rubro de "Política salarial" para el personal Directivo, Docente y de Apoyo y asistencia a la educación y para gasto de operación por única vez; además, el oficio CSPA/1518/X/2011 con fecha 12 de octubre de 2011 se autoriza ampliación por cobertura para el incremento en horas del plantel Tula y la creación de la Acción Móvil de Capacitación Tepeapulco, por un total de \$192,313.79 que incluye servicios personales y gastos de operación; resultando un monto total de \$55'116,269.79.

Al concluir el cuarto trimestre del año, y debido a la dinámica presentada a lo largo del año, se generan recursos financieros disponibles, los cuales se incorporan a fondo de previsión bajo el acuerdo número SO-50/025/2012. Para fortalecer los procesos de capacitación con la aplicación de recursos en proyectos especiales autorizados por la H. Junta de Gobierno.

***DESVIACIONES EN PRESUPUESTO Y METAS***

***Proyecto 11. Fondo de previsión***

Para el trimestre que se informa, no hay aplicación de los recursos que integran el fondo de reserva para su aplicación en proyectos especiales. No existiendo cuentas productivas que generen rendimientos financieros.



CONSOLIDADO PARA EL FORMATO ÚNICO DE HACIENDA



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO

INFORMACION DEL RECURSO: 2010  
PERIODO EN QUE SE REPORTA: SEGUNDO TRIMESTRE 2013

PROYECTO	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL TRIMESTRE	PRESUPUESTO MINISTRADO AL TRIMESTRE	PRESUPUESTO EJERCIDO AL TRIMESTRE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	META DEL PERIODO PROGRAMADA	META ACUMULADA AL TRIMESTRE	RENDIMIENTOS GENERADOS	RENDIMIENTOS EJERCIDOS	FOLIO
12 FONDO DE PREVISIÓN	361,936	361,936	361,936	59,002	ACTIVIDAD	1	0.2	0.2	0	0	HID10130100035494
<b>TOTALES</b>	<b>\$361,936</b>	<b>\$361,936</b>	<b>\$361,936</b>	<b>\$59,002</b>							

ELABORÓ Y CAPTURÓ EN LÍNEA

REVISÓ Y VALIDÓ VS FORMATO UNICO

AUTORIZÓ

ERICKA ÁLVAREZ SÁNCHEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO SISTEMAS DE INFORMACIÓN

HECTOR SOLARES MORALES  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

PABLO MORENO CALVA  
DIRECTOR GENERAL

**CONSOLIDADO PARA EL FORMATO ÚNICO DE HACIENDA  
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO**

**RECURSOS DEL AÑO 2010  
REPORTADOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2013**

---

La federación notifica en el oficio número 254.1.10/017181 de la unidad de enlace de la coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de la DGCFT, el calendario del “Anuncio Programático Presupuestario 2010”. El monto autorizado correspondiente al 60% de la participación federal es del orden de \$49'747,627.00 para los rubros “Servicios Personales” y “Gastos de Operación”, el cual se establece como techo presupuestal autorizado base para la programación presupuestal y operativa para el organismo y es aprobado en la sesión extraordinaria vigésimo primera de la Junta de Gobierno.

Además, con el oficio CS9A/572/VI/2010 de fecha 28 de junio del 2010, la coordinación Secretarial de Planeación y Administración de la SEMS, comunica la ampliación presupuestal autorizada para el instituto el rubro de “Política Salarial” para el personal Directivo, Docente y de Apoyo y asistencia a la educación, por un importe de \$1'993,580.00, resultando un monto total de \$51'741,207.00.

Al concluir el cuarto trimestre del año, y debido a la dinámica presentada a lo largo del año, se generan recursos financieros disponibles, los cuales se incorporan a fondo de previsión bajo el acuerdo número SO-46/020/2011, para fortalecer los procesos de capacitación con la aplicación de recursos en proyectos especiales autorizados por la H. Junta de Gobierno..

***DESVIACIONES EN PRESUPUESTO Y METAS***

***Proyecto 11. Fondo de previsión***

Para el trimestre que se informa, no hay aplicación de recursos autorizados en los proyectos especiales que integran el fondo de reserva. No existiendo cuentas productivas que generen rendimientos financieros.